

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7269824		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO DE RECAUDO DE LAS RENTAS MUNICIPALES EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	JULY CONSTANZA MONCADA PINTO		
No. de Cedula	53911026		
Fecha Inicio del Contrato	21/01/2025	Fecha de Terminación	29/12/2025
Periodo del Informe	21/08/2025 AL 20/09/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$49.833.000
Valor a Pagar en este periodo	4.410.000
Saldo por Pagar	\$14.553.000
Pago No.	8

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
-	-	-

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	
Salud	8389216160	Agosto 2025	220.500
Pensión			282.300
ARL			9.300
		TOTAL	512.100

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR. 7269824, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21/08/2025 A 20/09/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar la digitación de comunicaciones de cobro persuasivo, citaciones y notificaciones a contribuyentes de los impuestos municipales.	Apoyó en la digitación de las citaciones para diligencia de notificación personal: - SHC UR 37 CARLOS DAVID VILLANUEVA CHACON Y SULMA YOLIMA SILVA. - LIQ 2023 – 36 LUCIO ARMANDO MORA BUSTOS Y OSCAR JAVIER MORA BUSTOS. - SHC RU 255 PEDRO LUIS PILIDO JULIO Y JOSE IGNACIO PULIDO JULIO. - SHCTC 35 CONSTRUCTORA ANJUEY LTDA EN LIQUIDCION.

	• SHC URA 68 WILLIAN ARMANDO BARRETO BERNAL Y LEONOR RODRIGUEZ FRANCO. Apoyó en la digitación de las notificaciones por aviso en el portal Web: • SHC UR 80 JOSE LUIS GARZON RODRIGUEZ Y SARINA ALEMAN GORDILLO. • SHC URA 68 WILLIAN ARMANDO BARRETO BERNAL Y LEONOR RODRIGUEZ FRANCO. • LIQ 2017 329 SUSANA ESTHER ESCOBAR DE WALDRAFF RES 4683. • LIQ 2017 329 SUSANA ESTHER ESCOBAR DE WALDRAFF RES LIQ 2017 329 SUSANA ESTHER ESCOBAR DE WALDRAFF RES 5445. • SHV6 04 SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE EL PREDIO No. 000000060557000 AL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. • SHC RU 083 SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE ESCRITURA PÚBLICA NO. 0654 DEL 25 DE JULIO DE 1991 – NOTARÍA 46 DE BOGOTÁ D.C. Se apoyó en la digitación de Comunicación de Cobro persuasivo por Impuesto Predial de: • FIDUCIARIA BOGOTA S.A VOCERA DEL PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO LAGUNA AZUL FIDUBOGOTA. • WALTER BEJARANO SOTO. • YUVI ALEJANDRA VELANDIA HIDALGO. • ALVARO PARDO PRECIADO. • MARTHA LUCIA SUAREZ GONZALEZ. • MARCO ANTONIO GALVIS GOMEZ. • SUSECION ILIQUIDA DE CARLOS SALVADOR SUAREZ FRANCO Q.E.P.D. • VICTOR RUPERTO ALFONSO PRIETO Y FLOR NIEVES CANO. • HELM LEASING S.A. OBLIGACION 1
2. Brindar apoyo en la revisión de la documentación aportada y requerida a los contribuyentes en el procedimiento de gestión de la cartera de las rentas municipales.	Apoyé en la revisión y el escaneo de los siguientes documentos: • Resolución 2523 del 20 de junio del 2023. • Resolución 2734 del 10 de agosto del 2021.

	• Resolución 4508 del 10 de octubre del 2023. • Resolución 4683 del 20 de noviembre del 2024. • Resolución 5445 del 22 de diciembre del 2022. OBLIGACION 2
3. Apoyar la digitación de las respuestas a las peticiones que formulen los contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda de acuerdo con la normatividad vigente, respecto a aspectos concernientes al recaudo.	Apoyó en la digitación y envió de correos a la oficina de prensa: • SHC UR 80 JOSE LUIS GARZON RODRIGUEZ Y SARINA ALEMAN GORDILLO. • SHC URA 68 WILLIAN ARMANDO BARRETO BERNAL Y LEONOR RODRIGUEZ FRANCO. • LIQ 2017 329 SUSANA ESTHER ESCOBAR DE WALDRAFF RES 4683. • LIQ 2017 329 SUSANA ESTHER ESCOBAR DE WALDRAFF RES 5445. Apoyó en la digitación y envió de correos a entidades públicas de Bogotá. • SHV6 04 SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE EL PREDIO No. 000000060557000 AL INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI. • SHC RU 083 SOLICITUD DE INFORMACION SOBRE ESCRITURA PÚBLICA NO. 0654 DEL 25 DE JULIO DE 1991 – NOTARÍA 46 DE BOGOTÁ D.C. De igual forma brindó apoyo en la digitación de los siguientes correos concernientes a la solicitud de registro de medidas cautelares y en la notificación a contribuyentes sobre las mismas: • LIQ 2023 – 36 MEDIDAS CAUTELARES A LUCIO ARMANDO MORA BUSTOS Y OSCAR JAVIER MORA BUSTOS. • SHCTC 35 MEDIDAS CAUTELARES A CONSTRUCTORA ANJUEY LTDA EN LIQUIDACION. • SHC UR 37 MEDIDAS CAUTELARES A CARLOS DAVID VILLANUEVA CHACON Y SULMA YOLIMA SILVA. • SHC URA 68 MEDIDAS CAUTELARES A WILLIAN ARMANDO BARRETO BERNAL Y LEONOR RODRIGUEZ FRANCO. • SHC RU 255 PEDRO LUIS PULIDO JULIO – JOSÉ IGNACIO PULIDO JULIO. OBLIGACION 3

4. Apoyar la elaboración de los informes, los cuales son requeridos por las entidades internas, externas y supervisor del contrato.	Se apoyó en la actualización de la información de la base de datos de correspondencia coactivo-consolidada creada en el Drive del correo Secretaría de Hacienda cobro coactivo, para ser remitida a los entes de control o entidades externas cuando la requieran. 3. CORRESPONDENCIA COACTIVO CONSOLIDADA.xlsx Asimismo, se apoyó en la actualización de la información de la base de datos (RUES) de cobro coactivo de industria y comercio para iniciar creación de nuevos expedientes. OBLIGACION 4
5. Apoyar el fortalecimiento del recaudo a través de la atención telefónica y presencial a los contribuyentes.	Se apoyó en la atención de manera presencial de los siguientes contribuyentes: • ALVARO GUZMAN • IVAN PEREZ • JORGE BELLO • JEISON QUECAN – ESPOSA • NARTHA TELLEZ • JULIA MORENO OBLIGACION 5
6. Apoyar en la entrega de la información a la Secretaría de Hacienda de las actuaciones efectuadas y las actuaciones pendientes de cada asunto asignado.	Se apoyó en la radicación para notificación en la Dirección Centro de Atención al Ciudadano, de los siguientes documentos: • Citación notificación personal EXP LIQ 2023 36 • Citación notificación personal EXP SHC RU 255 • Citación notificación personal EXP SHC URA 68 • Citación notificación personal EXP SHCTC 35 • Citación notificación personal EXP SHC UR 37 OBLIGACION 6
7. Apoyar en la organización y archivo de los asuntos asignados por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	Se brindó apoyo en la organización y actualización de archivo de los expedientes que se encuentran en el archivo de ejecuciones fiscales de la Secretaría de Hacienda foliando documentos de nuevos procesos, soportes de radicados: • 1SHLIQ12 – 016 • 1SHLIQ12 - 019 • 1SHC - URA - 117 • 1AP - RES - 0582/2006

	• LIQ14 - 011 • 1SHC - URA - 068 • LIQ 2023 - 36 • 1SHV6 - 004 • 1SHCTC - 35 • LIQ2017 - 329 OBLIGACION 7
8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato de acuerdo con el alcance del objeto contractual.	Se apoyó en la digitación de las resoluciones que ordenan embargo y/o libran mandamientos de pago en procesos de cobro coactivo. • SHCTC 35 M.P RES 4330. • SHC URA 68 RES EMBARGO 4261 URA 68. • LIQ 2023 36 RES MP 4259. • SHC RU 255 RES MP 4260. • SHC UR 37 Mandamiento de Pago Así mismo apoyó en la digitación de oficios solicitando medidas cautelares: • LIQ 2023 – 36 MEDIDAS CAUTELARES A LUCIO ARMANDO MORA BUSTOS Y OSCAR JAVIER MORA BUSTOS. • SHCTC 35 MEDIDAS CAUTELARES A CONSTRUCTORA ANJUEY LTDA EN LIQUIDCION. • SHC UR 37 MEDIDAS CAUTELARES A CARLOS DAVID VILLANUEVA CHACON Y SULMA YOLIMA SILVA. • SHC URA 68 MEDIDAS CAUTELARES A WILLIAN ARMANDO BARRETO BERNAL Y LEONOR RODRIGUEZ FRANCO. • SHC RU 255 PEDRO LUIS PULIDO JULIO – JOSÉ IGNACIO PULIDO JULIO OBLIGACION 8

Las actividades descritas anteriormente se encuentran soportadas como se describe en cada uno de los ítems en el link

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.